

Santiago, doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

Vistos:

Se confirma la sentencia apelada de fecha veintisiete de agosto de dos mil veinticuatro, dictada por la Corte de Apelaciones de Arica.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 43.184-2024.



Pronunciado por la Tercera Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Sergio Manuel Muñoz G., Mario Carroza E., Diego Gonzalo Simpertigue L. y los Abogados (as) Integrantes Maria Angelica Benavides C., Álvaro Rodrigo Vidal O. Santiago, doce de septiembre de dos mil veinticuatro.

En Santiago, a doce de septiembre de dos mil veinticuatro, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.

